

HERALDO ALAVÉS

Año II.—Número 538.

Oficinas: Estación 36, entresuelo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47

Periódico de la tarde

Vitoria. Miércoles 5 de Noviembre de 1902.

HERALDO ALAVÉS
Recibe información telefónica directa de Madrid
ÚNICO EN VITORIA que tiene conferencias telefónicas

Hidráulica

Regresaba el ministro de Agricultura a Madrid después de recorrer una de las presas del Lozoya y su primer cuidado al tropezarse con los chicos de la prensa, tropezó en verdad muy frecuente en los hombres públicos, les dijo que había sido grandemente sorprendido por los rumores circulados acerca de su dimisión y que debía apresurarse a negarles certeza en absoluto.

Es probable que los periodistas quedasen, a su vez, sorprendidos de la incomprendible sorpresa del señor Suárez Inclán quien después de la poca airosa postura en que le colocó el debate del Congreso, no pensaba por lo visto en otra cosa que en continuar al frente de su departamento con toda tranquilidad.

Allá en la presa del Villar habrá tenido ocasión de ver el ministro de Agricultura que son menester fuertes diques para contener el impulso de la corriente. En presencia de las aguas ha podido el ministro, si es hombre pensador, proponerse oportuno simul y aplicar sus enseñanzas á la situación actual del gabinete y sus ministros.

Las corrientes actuales son de crisis, de ruina inevitable; las aguas amonazan anegar el edificio del Gobierno y llevarse, por fin, sus escombros apartándoles del presupuesto. La presa ministerial presenta profundas grietas, brechas enormes que la corriente utiliza para descajar los materiales y arrastrar la obra de fábrica.

Una presa racional y sólidamente construida aprovecha la fuerza de las aguas y nada sufre con su empuje; pero esa de la que don Práxedes y compañía son basaciones, no reúne las condiciones necesarias para vencer á la corriente que su ineptitud y negligencia han provocado.

Mas debe pues sorprenderse el agua de no haber arrastrado ya la presa, que es de que las ondas turbulentas hablen de destruirla con su rugido amenazador.

No, no puede creerse que el señor Suárez Inclán desconozca la inestabilidad de su posición y la inminencia de una caída bien poco gallarda.

Háblase por todas partes de crisis; Inclán, Veragua y Weyler están en opinión de muchos incapacitados para continuar en sus puestos y nadie admite la posibilidad de que las cosas continúen como hasta ahora, después de lo ocurrido en las sesiones del Congreso.

Quizás tengan razón los que eso opinan, pero también pudiera suceder que cuando las aguas arrecien en su empuje, la mano de don Práxedes les abra un boquete por donde escapan, quedando desarmadas.

No se olvide que caracterizados ministeriales anunciaron que si la marcha de los debates lo exigía, sería propuesto un voto de confianza, destinado á concederse por el procedimiento de votos triunfos.

Pero aún en ese supuesto, nuevos desaciertos, nuevas enormidades ministeriales cegarían pronto el orificio de desague y las aguas volverían á alcanzar su fuerza actual.

Así están las cosas. Por nuestra parte no haremos pronósticos, porque según tenemos dicho muchas veces, es difícil hacerlos cuando en la marcha de los acontecimientos juega importantísimo papel el egoísmo, razón suprema de los políticos.

C.M.

DR. DÍAZ HIDOBRO
MÉDICO DENTISTA
ESTACIÓN 37, 2.^o

Trozos

En El Noticiero Bilbaíno hemos leído algunas frases, para las que deseamos hacer constar en estas columnas vivo agradoamiento.

No merece seguramente el HERALDO ALAVÉS esos elogios; pero no por eso son menos de estimar.

Nuestra modesta publicación hace todos los esfuerzos posibles para corresponder al favor del público que le distingue demasiado, y Dios mediante no será la reforma referente á la zincografía, á la que el periódico de Bilbao hace relación en su correspondencia de Vitoria, la última que se realice.

Repetimos que agradecemos muchísimo las frases que nos dedica la prensa regional.

Se ha portado el sol como bueno, luciendo desde temprano.

Tras el fuerte vendaval ha venido la calma deliciosa, calma bien necesitada pues el viento estaba ya demasiado acribillador.

Hoy ha dejado sus ímpetus para consolar en tibio aliento de niñas, incapaz apenas de hacer temblar las hojas en los árboles.

Son encantadores estos claros días otoñales que permiten dejar los abrigos para sumergirse en un baño de sol.

111 GABINETE ODONTOLÓGICO
de
E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 26

Plástica

Varias veces ha hablado el periódico anticlerical, como sostiene discusión con nosotros, de insultos dirigidos á un sacerdote. En HERALDO ALAVÉS no se ha escrito insulto alguno dirigido á ningún sacerdote. Esta afirmación nuestra, no puede ser rebatida por *La Libertad* y si lo hiciera, mentiría como una rabanera.

Nada tiene que ver este periódico con otros que han existido en la Ciudad y el querer atribuirle el carácter político que alguno de ellos tuviera es un capricho tonto, un absurdo de los que solo á quienes no tiene razones para discutir, puede ocurrirse.

Censurar á este periódico porque hubo cruce que tratase duramente á un sacerdote, es como si nosotros culpásemos al de *Notas del día* que hubiese insultado al Papa porque amigos suyos de *El País* ó de cualquier otro periódico avanzado lo haya hecho.

Y si sigue el mismo tema, faltando á la verdad y á la nobleza, nos veremos en la necesidad de acumularle cargos por lo que digan amigos suyos en otros periódicos.

La presa local y la que no es de la localidad, emplea á veces términos vivos que hacen de la pelea. Pero no creemos que *La Libertad* tenga que echarnos en cara nada en que ella no haya pecado como el que más. Podríamos recorrer su colección y extraer incorrecciones y conceptos durísimos empleados contra amigos que son ahoras del periódico anticlerical, tales como los señores de Urquijo y Barábar y otros que no citamos por haber muerto recientemente.

Nadie menos autorizado que *La Libertad* para dar lecciones de compostura y señalar normas de cortesía en las polémicas. Así es, que si de nadie aceptamos lecciones, menos las recibimos del colega del mediodía, que está desprestigiado en eso de tener serenidad y reposo en las discusiones.

Como contraste con la conducta cruel, excepcional y anómala seguida por el Ayuntamiento con un dignísimo empleado municipal, al que sin formarle expediente, sin probarle falta alguna se le echó á la calle, negándole hasta el sueldo del mes corrido en servicio del municipio, vamos á exponer lo que ha hecho el Ayuntamiento de Bilbao con un empleado al que la Comisión de policía urbana trató de destituir.

Se trataba de un empleado perteneciente al cuerpo de barrenderos, que con insistencia venía embriagándose y faltando por lo tanto á sus deberes en el servicio. La comisión, que varias veces había amonestado al barrendero por su vicio, sin hallar enmienda, propuso en el dictamen solemne á la deliberación del Ayuntamiento, que se destituyese al citado empleado como justo castigo á su pertinacia y viciosa costumbre. Y ahora preguntamos al czar de los fósforos, don Jo: ¿Qué pena hubiera pedido su alteza para ese curmudo impenitente? ¿La hoguera? ¿El plomo derretido? ¿El aceite hirviendo? ¿El lecho de Provento? Porque si á un digno empleado que no faltase al contrario, cumple con sus deberes exactamente, le han quitado el destino, dejándole sin para sus hijos, ayéndole ustedes á pensar, en los terribles tormentos que le trubieran aplicado al barrendero aficionado al alcohol.

Peró la minoría socialista del Ayuntamiento bilbaíno con más blandura en el corazón que los ediles caciquistas de aquí, pidió á sus amigos que se amirorase la pena, que se suavizase el castigo y que este quedase reducido á una severa amonestación y suspensión del sueldo y empleo durante quince días. Y el Ayuntamiento de Bilbao se inclinó por la solución generosa optando por lo que pidían los socialistas.

¡Qué ejemplo para los ruines y vengativos ediles que aquí usamos! Si no tuvieran sus corazones rebosantes de odio y sus cerebros dominados por las osadías de don José, no tendrían más remedio que reconocer que su conducta había sido durísima, cruel, sañuda y que había mucha diferencia entre los Concejales de Bilbao y los de Vitoria.

Lo que hoy escribe el periódico de Canalejas más parece bufido de felino acorralado que otra cosa.

Contestara la hoja anticlerical á nuestra argumentación vigorosa y no haría tan triste papel ante el público; pero vicios del siglo pasado obligan á mí en el colegio por el camino de las frases gordas repartidas aquí y allá en conceptos sin ilación ni lógica.

¡Pobre hoja anticlerical! ¡Suponernos vencidos cuando como ayer decíamos está con el pañal remangado ante el respetable público!

Porque ¿cómo no ha de reír la presunción tonta de que el órgano anticlerical da muestra al suponerse en derrota? ¡Qué desdichados son los palomos anticlericales!

Por vigésima vez los idólatras del señor Canalejas y Méndez nos llaman blasfemos y esto por haber dicho alguno en nuestras columnas que hay cosas que Dios no puede hacer, cosa ciertísima que ningún teólogo osaría negar.

Parece mentira que hombres encargados de una misión docente y que forman parte del profesorado, se pasen la vida ignorando que para Dios hay imposibles metafisicos.

Dios no puede hacer que lo pasado no haya existido, ni que la verdad sea error y es o, que está al alcance de todos, no ha llegado al cerebro de algún *Círculo* obstinado en ponerse en ridículo con su majadería diaria.

Hemos callado hasta ahora porque creímos prudente hacerlo; pero ese desdichado se obstina en poner de cuero presente su ignorancia y hay que dejarle hacer su voluntad.

¡Hablar así cuando la misión es enseñar!

Por fin confiesa *palabíramente* el periódico anticlerical que se había equivocado en *siete mil quinientos pesetas* al copiar los datos del Ayuntamiento, en lo que se refiere á la cantidad presupuesta para estudios de aguas.

Eso ya se lo dijimos desde el primer momento; pero el colega trató de levantarse sin conseguir otra cosa que hacer más patente su error.

Ya sabemos como hay que recibir los datos que publica *La Libertad*; ahora, como cuando se trataba de las cuentas de las corridas de toros se equivocó en miles de pesetas, y luego bufa por que se fija el público en sus errores.

Sa signan dando clases generales y especiales de dicha enseñanza por don José Cachillo.

Estación 57, bajo, (Teléfonos Internos).

Taquigrafía Escritura veloz

Se signan dando clases generales y especiales de dicha enseñanza por don José Cachillo.

Estación 57, bajo, (Teléfonos Internos).

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47

HOJA SECA

Renegados

Ya no hay quien se atreva á cantar, aquí políticamente, á la arrogante matrona de descaradas curvas y gorro frío en el moño.

No hace mucho era otra cosa; poníase empeño en decirlo amores y aun en querer, con ondear del trapo rojo, amuchedumbres desentrenadas que la sirvieron de trono.

¡Cómo cambian los tiempos!

¡Y qué hermoso es el cambio!

Si así siguen las corrientes de los días, y Urquijo querrá que si sigan, en breve se olvidará el nombre de la matrona de las perras.

Hasta los entusiasmos más fervidos se apagan; hasta los apasionamientos incendiarios se tornan en cenizas por obra y gracia de una breva oportuna.

¡Tanto fuego atizaron y tales barbaridades hicieron cuando la República triunfó, que nada tiene de chocante que hayan dejado la tea para recibir la merced...

Bueno, pues de eso hay que reirse. Porque el fenómeno es de los que hacen prorrumpir en carcajada estrepitosa.

PEPE.

Distinción

Don José Colá y Goiti, Cronista de Vitoria, querido y amigo y colaborador nuestro, ha sido nombrado Académico correspondiente de la de la Historia.

Felicitamos cordialmente al señor Colá y Goiti por la merecida distinción de que ha sido objeto y enviamos un aplauso al distinguido general Arteche, oriundo de Vascos, Académico de Número, por haber acertadamente propuesto al Cronista de Vitoria.

Una queja

Por el correo interior.

Sr. Director del HERALDO ALAVÉS

Muy señor mío: Vivo de mi trabajo, y para trabajar de noche necesito luz; mas la luz ¡ay! huele de mí y de todos, pues no cabe ya mayor obscuridad que la que nos proporcionan estas Electras Piso-hidráulicas.

Unos pierden la vista; otros la pacien- cia; éstos no pueden trabajar; aquéllos tropiezan en todas partes y rompen ó se rompen algo; en fin, todos juran y perjurian que han de hacer y acontecer, pero acaban por someterse y callarse. Es nuestro modo de ser; por eso no vamos á ninguna parte.

Mas yo digo que la Prensa tiene su misión que cumplir, y así como por lo abusivo del impuesto se ha ocupado del garbanzo de los pobres, bien podía ocuparse también de la luz de pobres y ricos, ya que todos somos igualmente víctimas de tanta y tan constante obscuridad.

Cuatro palabras bien dichas que lle- gun á los empedernidos corazones de esos industriales piso-hidráulicos. ¿Lo ha- rá usted? Espero que sí.

Luz, por Dios, luz...

Un abonado.

El cambio de trenes

Se me dice, que el nuevo plan por el que habían de regirse, en lo sucesivo, los trenes de la Compañía del Norte, y del que ya dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, no se llevará á efecto.

También corre el rumor de que el nuevo horario ha sido presentado al Gobierno, el cual no ha tenido á bien aprobarlo.

Mucho lo celebraríamos que dichas noti- cias se confirmasen y que los trenes conti- nuaran circulando á las horas á que al pre- sente lo hacen.

Leo-Nardo.

El maestro Domínguez

De Bilbao, donde ha hecho las delicias de aquel vecindario, durante una tempora- da, mañana llegarán á esta ciudad el cé- lebre y popular cuentista maestro Domínguez, capaz de hacer reír á Ataulfo y demás compañeros de piedra.

Es esperado en el tren correo descendente de las dos y media de la tarde, hal- lándose más de cuatro dispuestos á ir a esperarle, para no perder ni una sola pa- labra de las que desde su entrada en la capital de Alava pronuncie.

Ya saben mis queridos lectores que da- rá su primera sesión en la simpática ci- ciudad Casino Artista Vitoriano, pero lo que seguramente ignoran, cosa que tam- bién me sucede, es si se repetirá la fies- ta y si las demás sociedades y centros de recreo imitarán al Artista, llevando á sus salones al, según es fama en España entera, tan saladísimo Domínguez.

Leo-Nardo.

Cambio de Juez

Hoy ha cesado en su cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de este Partido, don Teófilo Ceballos y Fernández Lomana.

Interinamente se ha hecho cargo de la jefatura de la Estación, vimos que en la puerta del Café Universal se repartían algunas bofetadas entre tres individuos.

La prudencia nos aconsejó pasar de largo.

sido trasladado á la Tenencia Fiscal de la Audiencia Provincial de Palencia.

Para sustituirle está nombrado don Gonzalo Cárdenas Ugarte, actual Juez de Mérida.

Este señor hacia el número uno en el escalafón y entró en la carrera judicial por oposición.

El señor Ceballos sale hoy para Madrid, y nosotros al despedirle, lo saludamos respetuosamente.

Sociedad Fotográfica

Mucha animación se nota en Vitoria

para la creación de una Sociedad Foto- gráfica, cuyo proyecto ha sido muy bien acogido por todos los aficionados al sport de la cámara oscura.

<p

gresar en los fondos municipales de Cigoi tía la cantidad de mil pesetas, á razón de quinientos por cada uno de los años que indebidamente pasturaron en aquellos montes.—Aprobado.

(Ligeramente indisputado el señor Vitoriano, sale del salón).

Diligencias instruidas con motivo de haber continuado cultivando el pueblo de Mijancas un terreno del común sin estar autorizado para ello.—Aprobado con advertencias.

Comisión Revisora de la Provincial.—Don Matías Garay y otros tres vecinos de Barambio, piden se les devuelva el importe de las multas que han satisfecho por prenderias de sus ganados en el monte de Gorbes, y que se les indemne de los perjuicios ocasionados con tal motivo.—Se revoca el acuerdo del Ayuntamiento de Zuya, y que se devuelva á dichos señores la multa ilegalmente satisfecha.

—Recurso de alzada de don Gregorio Martínez y don Luis Armentia, vecinos de Peñacerrada y don Sebastián Salazar y consortes, vecinos de Payueta, cuya "ra un acuerdo de la Comisión provincial, y el que se aprobaron los encabezamientos que por los conceptos de Hoja de hermandad, defiende del presupuesto y arbitrios provinciales formuló la Junta municipal del distrito, y de sestimando, por lo tanto, las reclamaciones de dichos señores contra los mismos.—Se desestima.

—Alzada de don Baldomero Botella y Coloma, con residencia en Murguia, contra lo acordado por la Comisión provincial en 13 de Junio último, sobre la situación de fincas en el catastro municipal de Zuya.—Se confirma lo hecho por la provincial.

—Alzada de don Patricio González de Sairalde, contra un acuerdo de la Comisión provincial de fecha 1º de Septiembre de 1909, confirmando la penalidad que le impusiera el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria con motivo del expediente de defraudación de la contribución industrial que se le siguió en la Alcaldía del expresado Ayuntamiento.—Se desestima.

—(Terminada la orden del día, el señor Chillida hace algunas manifestaciones de las que daremos cuenta.)

Con lo que se levantó la sesión.

Notas Militares

Habiendo marchado á Pamplona el Excelentísimo señor Gobernador Militar de esta Plaza, general don Ramón González Tablas, se ha hecho cargo del despacho de dicho Gobierno y mando de la Plaza, el Excelentísimo señor General de Brigada don Braulio Ordóñez.

Servicio de la Plaza para mañana

Parada, segundo batallón de Guipúzcoa.—Jefe de día, señor teniente coronel de Artillería don Teodoro Ugarte.—Imaginaria, señor teniente coronel de Guipúzcoa don Luis de Hita.—Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Pedro Villar.—Reconocimiento de piezas, capitán de Arlabán don Rafael Torres.—Traje del diario.—Guardia del principal, capitán de Guipúzcoa don Teodomiro Ramos.—Al polvorín, primer teniente de Guipúzcoa don Guillermo Peña.—Guardia de prevención, segundo teniente de Cuenca don Fermín Cerrada; segundo teniente de Arlabán don Saturnino Gil; primer teniente de Artillería don Ricardo Nárdiz; médico segundo de sanidad militar don Mario Gómez.—Vigilancia, primer teniente de Guipúzcoa don Alberto Ruiz; primer teniente de Cuenca don Luis Arguijo; primer teniente de Artillería don Joaquín de las Lladeras; primer teniente de Arlabán don Emilio Martínez.

De sociedad

—Ha regresado de Laguardia, á donde fué con el fin que ya conocen nuestros lectores, el señor fiscal de esta Audiencia don Jacinto Jaraiz.

S. a bien venido.

—Completemente restablecido de su indisposición, hemos tenido el gusto de saludar en la calle á nuestro buen amigo don José Gordovil, administrador de la Metárgica de Vitoria.

—Ayer, en el tren correo de las doce y media, regresó á Santander, después de haber pasado breves días entre nosotros, nuestro querido amigo don Ricardo del Campo, hijo del señor presidente de esta Audiencia, que en la actualidad desempeña el cargo de inspector técnico del timbre en aquella provincia.

—Hoy, á las seis y media de la mañana, han contraído matrimonio en esta ciudad, nuestro amigo don Toribio Soto y Laredo y la señorita Ulpiana Fernández de la Pradera.

La ceremonia se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, habiendo bendecido la unión el cura económico del cercano pueblecillo de Antezana, don Pedro Cerrillo.

Los invitados se han trasladado en varios carreajes al Hotel Quintanilla, donde han sido obsequiados con espléndido desayuno.

Los recién casados han salido para San Sebastián y Francia, en el expreso descendente de las ocho y media de la mañana, con objeto de realizar su viaje de novios, concluido el cual se trasladarán á Burgos, donde fijarán su residencia.

A ambos, y sus respectivas familias, danos nuestra enhorabuena más cariñosa.

—Esta mañana, á las diez, se han celebrado, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, solemnes funerales por el descanso eterno del alma de la señora doña Francisca Miguel y Sangrador, fallecida en esta población el sábado último, día 1 del actual.

El acto se ha visto sumamente concu-

Nuestro pésame á don Mariano de la Vega, hijo de la finada, y demás familia.

—Hoy, en el tren expreso de la mañana, ha salido para la capital de Navarra, de

donde regresará en breve, el señor gobernador militar de esta Plaza, general González Tablas.

—En el tren correo de las doce y media, de hoy, ha regresado á esta ciudad, después de corta ausencia, la señora doña Luisa Munain, esposa de nuestro buen amigo el comandante de Infantería señor Cerezo.

Muy bienvenida.

—Después de permanecer un día en Vitoria, esta tarde, á las cuatro y cuarto, han regresado á su casa de Vergara, en el magnífico automóvil de su propiedad, nuestro queridísimo amigo don José María Unceta, marqués de Casa-Jara, y su familia.

—La infanta doña Isabel apadrinará el matrimonio de la señorita Josefa Imaz,

hija de los marqueses de Saavedra, tan apreciados en Vitoria, con don Felipe Moreno y García de Alesson, hijo de los condes del Asalto, barones de las Cuatro Torres.

La egregia dama estará representada por los padres del contrayente.

Bendecirá la unión el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Figurarán como testigos, por ella, los marqueses de Esteva de las Delicias, Feria y de la Frontera y el general don Miguel Imaz, y por él, el ministro de Marina, duque de Veragua, el conde de Aguilar de Inestrillas y los marqueses de Grigny y de Argüeso.

CIGOITIA.

NUESTRA INFORMACIÓN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

3.30 y 5.30 tarde

Provincias

Incendio

Zaragoza.—Anoche se inició un incendio en el distrito de San Miguel.

Avisados los bomberos, acudieron á la casa número 22 de la calle del Heroísmo.

El incendio fué sofocado muy pronto.

Detalles

Vigo.—Extensos despachos recibidos de Vigo, dan cuenta de la imponente manifestación trainera celebrada ayer tarde en dicha localidad y que oportunamente se anunció.

El objeto de la manifestación no era otro, como se sabe, que hacer una pública protesta del actual estado de cosas, por lo que á la pesca se refiere.

Trátase además de elevar á los poderes públicos una exposición en la que se pedirá que el ministro de Marina señale los límites dentro de los cuales pueda pescarse con traida.

Acudieron infinidad de pescadores de los pueblos vecinos.

A los manifestantes se unieron muchos obreros y operarios de las fábricas de conservas que resultan, según dicen, perjudicados por las vigentes disposiciones en materia de pesca.

Reunidos todos los manifestantes no bajaban de cinco mil.

Organizada la manifestación recorrió las calles llevando estandartes con inscripciones de las cuales las más notables eran las siguientes: «Pedimos Justicia y Libertad para todos!»; «¡Protección!»; «Pan para nuestros hijos!»; «Todos somos españoles!»

La manifestación se dirigió á la comandancia de Marina, entrando en el despacho del Jefe una comisión de patronos pescadores que puso en sus manos una extensa exposición que ampliaron verbalmente los comisionados explicando las razones que á su juicio les asistían.

Dijeron los comisionados que la exposición era para el Duque de Veragua y que si se hacía como hasta ahora, no permitiéndoles pescar sino junto á la costa morirían de hambre muy pronto.

El Comandante de marina después de escuchar con benevolencia á los pescadores les dijo que la exposición será enseguida remitida al Capitán general del Departamento para que la eleve dicha autoridad al juzgado.

Los comisionados salieron muy satisfechos del despacho del Comandante, dirigiéndose la manifestación al Ayuntamiento con objeto de dar cuenta al Alcalde del acto que acababan de realizar.

Después los manifestantes visitaron á otras varias personas de Vigo, rogándoles las dispensaran su influencia.

Otra asamblea

Barcelona.—Parece seguro que el Ayuntamiento de la ciudad condal patrocinará la idea de celebrar una segunda asamblea universitaria, en vista de los entusiasmos habidos en la primera celebrada en Valencia.

Disgusto

Barcelona.—Noticias recibidas de Villafanca de Panadés, comunican que en dicha localidad reina gran disgusto por haber sido cerrado, de orden del Gobernador civil, el «Centro Panadés», según parece porque allí se jugaba á los prohibidos.

El Juez municipal y el Fiscal también municipal eran de la Junta Directiva del Círculo disuelto.

Obsequios

Barcelona.—Los concejales que actualmente se encuentran en Barcelona después de haber asistido á la Asamblea universitaria han visitado hoy los principales monumentos.

Son objeto de muchos obsequios.

El señor Vincenti se ha prestado á gestionar cerca del ministro de la Gobernación en Madrid el que se conceda descentralización á los municipios.

Los concejales asisten hoy á una gira á Moncada.

Es un hecho que la asamblea de municipalidad es para pedir la autonomía, que se celebrará en Valencia.

Cambio de tiempo

Bilbao.—Al malísimo día de ayer sigue el de hoy, que es el reverso de la medalla. El sol alumbró espléndidamente y la temperatura no puede ser más agradable

Título

Bilbao.—Acaba de saberse la noticia de que el Rey ha concedido el título de Marqués de la Vega de Lemiacio al señor don Eduardo Costa Vildósola, Vicepresidente de la Junta de obras del puerto.

La distinción de que ha sido objeto el señor Costa Vildósola, no puede ser más merecida, pues aparte sus excelentes prendas personales, el señor Costa merece pláسمes del pueblo bilbaíno, que á sus inicia-

hija de los marqueses de Saavedra, tan apreciados en Vitoria, con don Felipe Moreno y García de Alesson, hijo de los condes del Asalto, barones de las Cuatro Torres.

La egregia dama estará representada por los padres del contrayente.

Bendecirá la unión el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Figurarán como testigos, por ella, los marqueses de Esteva de las Delicias, Feria y de la Frontera y el general don Miguel Imaz, y por él, el ministro de Marina, duque de Veragua, el conde de Aguilar de Inestrillas y los marqueses de Grigny y de Argüeso.

CIGOITIA.

en huelga han recorrido los centros mineros.

En una concesión los huelguistas han hecho dos disparos.

La policía ha efectuado cinco detenciones.

Operaciones

Aden.—Un despacho comunica que el crucero inglés «Domone» ha llegado á Yillig, situado en la costa italiana con objeto de estudiar las condiciones en que pueden desembarcar las tropas que compongan la expedición que se envía contra Mullah. Los italianos no presentaron obstáculos para esas operaciones militares.

En China

Pekín.—Según despachos de Hounan, un conocido revolucionario se ha sublevado á la cabeza de numerosas bandas, contra los mandarines locales.

El gobernador ha enviado tropas imperiales.

Signan las negociaciones entre el gobernador Yu y el Cónsul de Inglaterra, con motivo del asesinato de dos misioneros ingleses.

El cónsul pide además de una fuerte indemnización que se exige, un modesto monumento á la memoria de las víctimas y que sean ejecutados dos funcionarios chinos.

En Haití

Nueva-York.—Un despacho de Puerto Príncipe, participa que han establecido desórdenes, reinando una espantosa anarquía.

Se espera la llegada del general Norrk.

Temores

Paris.—Si se realizan los planes del ministro de Marina, serán muchísimos los obreros que queden sin trabajo, alcanzando también el daño á importantes industrias francesas.

Tolstoi

Paris.—Un telegrama de San Petersburgo participa que un hijo del Conde de Tolstoi ha manifestado que su padre se encuentra bien de salud, no siendo por lo tanto exacto como ha dicho un periódico ruso que padezca una afección pulmonar.

Madrid

Firma

El Ministro de la Guerra ha puesto á la firma del Rey varios decretos, entre ellos, uno concediendo al general de brigada señor Osma, la gran cruz del Mérito Militar.

El Duque de Veragua también ha elevado á la sanción Real varios decretos.

Por uno de ellos se concede la gran cruz del Mérito Naval, al capitán de navío don Julio Ríos.

Los demás decretos no los comunica por carecer de interés.

No lo sabe

En un momento que los periodistas han abordado al señor Sagasta, éste ha procurado evadir toda clase de manifestaciones limitándose á decir que no sabe cuándo se celebrará Consejo de Ministros bajo su presidencia.

Las Cortes

Senado

Comienza la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En los escaños hay poca concurrencia. Ocupan el banco azul los ministros señores Montilla, Suárez Inclán y Conde de Romanones.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor GIMENO DE LERMA hace uso de la palabra planteando la cuestión pendiente entre el ministro de Gracia y Justicia y los ministros que componen el Tribunal Contencioso Administrativo.

Refiérase al preámbulo del proyecto de Ley del señor Montilla y sostiene que es imposible que haya sido redactado por un ministro de la Corona.

Habla largamente sobre el mismo asunto y termina pidiendo al señor Montilla que se haga lo posible para que los miembros del Tribunal de lo Contencioso queden en el lugar que les corresponde.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levanta para contestar al orador, diciendo que asume todas las responsabilidades que pueda haber en ese asunto, pudiendo asegurar que el preámbulo de que se trata ha sido redactado por él.

Defiende con energía el proyecto de ley, y dice que de aprobarse no padecerá lo más mínimo el prestigio de los ministros del Tribunal de referencia.

Congreso

Dá principio la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo.

En las tribunas que están llenas se ven muchas señoras.

Representan al Gobierno el Duque de Almodóvar del Río, Weyler, Moret y Rodríguez.

El señor SEGUIL, presenta una proposición de ley pidiendo que

Inserción
Esquinas mortuorias, 1^a plana de una columna 10 pesetas; á dos 20; á tres, 50; á cuatro 100 y á cinco 200 pesetas.

Oficinas Estación 36

Suscripción
Vitoria: un mes una pesta 25 pts.

HERALDO ALAVÉS
Diario independiente
Vitoria

Suscripción
Extranjero: un año, 40 francos.

Avisos
A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción.
Avisos, pago auténtico.

Número del día 5.
Atrasado, 0'20.
25 ejemplares 1 pta.

- Muchachas**
De 14 ó 16 años, hacen falta en la calle San Antonio 28, en la parte alta, para trabajar en la fábrica de medias.
- Venta**
Se venden varias herramientas para hojalatero. Calderero y Herrero, Zapatería 27 y 29.
- 183 Venta**
de la casa número 30 de la calle Rieja número 3-2.º 15-7
- 119 Academia de dibujo**
dirigida por D. JOSÉ DÍAZ DE BETOLAZA
Profesor por oposición de dibujo lineal y topográfico de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria.
SAN ANTONIO 3-2.º 30-30

- 191 Clases pasivas**
El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas. Florida 36 duplicado, principal.

- 115 MECÁNICO ESPECIALISTA**
En reparaciones de máquinas para coser. Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas.

Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas.

Se garantizan todos los tratos.

Calle Barreras, 24, 1.º
(antes Francia 28)

- 183 MODISTA DE SOMBRIEROS**
Se ofrece una, á domicilio y en su casa: Cuchillería 16-4.º

Impostaciones tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cheques extranjeros, así como toda clase de riqueza de oro abonando cambio voluntario.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de franceses, libras y marcos a los mejores precios.

Descontos, giros y negociación de Letras. Préstamos sobre títulos, españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Castidad de toda clase de títulos esfuerzos y extranjeros sin retribución alguna.

Seguro vida entera, pagos limitados y totales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Gipuzkoa, Vizcaya, Navarra, Álava y Logroño. Don Ramiro Orbezo Estación 11 Bilbao.

Dirígete en Alava á don José Lopéz Estación 9.

92 La Equitativa

Seguro vida entera, pagos limitados y totales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Gipuzkoa, Vizcaya, Navarra, Álava y Logroño. Don Ramiro Orbezo Estación 11 Bilbao.

Dirígete en Alava á don José Lopéz Estación 9.

166 Inglés. Francés

Enseñanza para adultos por profesores extranjeros.

Lecciones en clases y á domicilio; especiales para señoras y señoritas.

Nuevos cursos desde el día 1.º de Noviembre.

Estación 12-3.º

Pídase prospectos. 25-11

177 Anuncio

Como procederá de don Ramón Bardeci, vecino de Gurendes y de conformidad con éste, se saca á público y extrajudicial subasta una casa "molino harinero", con tres piedras, cance y presa, todo en buenas condiciones y un gran salto de agua.

Una hermosa huerta y cinco fincas rústicas, condiciones éstas y aquella, con la casa y presa, situado junto á la carretera provincial de Alava, radicante en jurisdicción de Gurendes; la cual tendrá lugar en Villanueva el día cuatro de Noviembre próximo, á las diez de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en caso de don Santos López, vecino del mismo.

Molino de Bardeci - Gurendes 23 de Octubre de 1902. - José de Angulo. 8-8

178 Escritorio

Hace falta un joven, de 18 ó 14 años, que sepa escribir bien y tenga nociones de aritmética. Darán razón: Estación 41 y 48, 1.º derecha.

143 AVISO

Después de haberse compuesto en las labores de limpiar, teñir y rizar toda clase de plumas y hojas en el Extranjero, oficio s. v. su servicio en esa clase de trabajos de don Florencio Valle, calle Independencia número 6 - comercio. 25-21

186 Restaurant de Martín Avila

BURGOS

El dueño de esta antigua y acoditada casa, situada en el punto más céntrico de la población,

después de importantes reformas realizadas en la misma, ha llegado á elevarla á la altura de las primeras en su clase, encontrando los señores viajeros todas las comodidades que la vida modernista exige.

La mesa, esmerada y positiva. Precios, dia completo desde 4'50 pesetas. Comidas desde 2 pesetas. Nota: Hay servicios de coches á la llegada de los trenes. 25-4

181 PIANOS

Portal de Burgos n.º 10-2.º - Vitoria. Ventas, alquileres, cambios y reparaciones. Piezas sueltas de las máquinas. Pianos nuevos de Estela Bernareggi, con tres pedales, aplicando el tercero á la bordura, colocada en el interior de la máquina. Representación de dicha casa en la provincia de Alava. Pianos de ocasión en todo el año. Comisión en los pianos extranjeros de Staub, y en Armoniums de las casas de Rodelphe y Alexandre de París.

Todo lo que deseas consultar la mares de Fabricación para evitar perjuicios irreparables, pide dirigirte á Araya (Alava) al dueño del Almacén de pianos Teodoro Uralde; excepto los ocho primeros días de cada mes, que estarán en Vitoria. 50-24

182 LAGUARDIA (ALAVA)

Se arriendan 14 fangas de tierra, y se vende ó arrienda la casa número 1, de la calle Santa Engracia. Para antecedentes dirigirte á don Baldomero Quintanilla. Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla. Bonitos objetos para regalos. Cerrería 2 y

Chanclos de goma para el Calzado Marca el Aguila

Los mejores conocidos hasta el día



COPETE Caballero, 6'25 pesetas. Señora, 5'25. Niño, 4'25. **ESCOTADO** Caballero, 5'25 pesetas. Señora, 4'25. Niño, 3'75.

CALZADO SUIZO DE FIJELTRO Precio para Caballero, 6'50 pesetas. Señora, 5'75. **DE VENTA** Calle de la Estación número 23, Almacén de Calzado. Plaza Nueva número 29, Almacén de Curtidores.

En dichos establecimientos se venden calzados de todas clases para Señoras, Caballeros y Niños.

Se hacen descuentos importantes en las compras al por mayor.

25-10

HOJALATERIA Y CALDERERIA Tomás L. de Armentia

Especificidad en Estufas y utensilios de cocina. Tubos para Chimeneas, estabilados y galvanizados, etc.

VITORIA

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER

Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted "El Mexican" du Doctor Lawas.

Ensayado con éxito por las celebridades intelectuales de todo el mundo, "The Mexican" ha recibido la aprobación de eminentes especialistas y es recomendado por ellos a todos los personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores crean que este "The" no contiene substancia alguna nociva para la salud.

"El Mexican" enteramente incisivo conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

NO HAY QUE SEGUIR NINGUN RÉGIMEN ESPECIAL PUEDE COMERSE Y BEBERSE DE TODO

Su composición consiste en plantas, tinturas, extractos, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con "El Mexican" los elementos se transforman en jugos nutritivos indispensables todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaqueas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, constipación, etcétera, desaparecen porque no existe ninguna que compima el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica, y la salud se vuelve exalesta.

Con "El Mexican" du Doctor Lawas se consigue un rejuvenecimiento natural y bienestar, que por medio de las plantas regula la actividad, el crecimiento y la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de todo mujer elegante que quiere conservarse joven, y fresca, con el encanto y esbelto.

Depósito en Vitoria: Donato Araujo ESTACION 11

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS PÍDANSE PROSPECTOS

Único Depósito general para España: Sucesor de A. Jeanbernat. Bailén, número 20, bajos

Barcelona 28-26

PIANOS DE LOS RENOMBRADOS FABRICANTES

Ortíz y Cussó, Priu Mallard y Robert Maurell

Piano Priu Mallard, teclado de marfil, candelabros dobles

700 PESETAS **800 PESETAS** **950 PESETAS**

ALQUILERES DE PIANOS NUEVOS A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

VENTAS A PLAZO Y AL CONTADO

Al presentar nuestros pianos y sus precios á los intelectuales en el arte, solo deseamos hacer constar la bondad, bajo todos conceptos, de nuestros Pianos, sin compararlos en hacer comparaciones, como se acostumbra en pomposos anuncios para ofrecer algunos productos. Nuestros pianos son recomendados por su construcción esmerada, solidez de mecanismo, brillantez, claridad, igualdad de sonidos, excelente pulcritud, precisión, elasticidad y prontitud de acción y sus precios sin competencia posible.

Estación 28.-C. Carrion é Hijo

21. Una vez establecida la relación entre el fabricante y el comprador, se procede á la ejecución del contrato, que se efectúa en el taller del fabricante, en el que se realizan las operaciones de ensamblaje y ajuste de los instrumentos. A esta etapa se importa el material que se necesita para la fabricación del piano.

Algunas de las piezas más importantes son el marco, la caja, las patas y el teclado.

El marco es la estructura fundamental del piano, que soporta el peso del instrumento y transmite las vibraciones generadas por el teclado y las cuerdas.

La caja es la carcasa que protege el interior del piano y transmite las vibraciones generadas por el teclado y las cuerdas.

Las patas son las piezas que sostienen el piano y le permiten mantenerlo en posición vertical.

El teclado es la parte superior del piano donde se colocan los teclas y los pedales.

Las cuerdas son las piezas que conectan el teclado con el sistema de resonancia.

El sistema de resonancia es el conjunto de piezas que amplifican las vibraciones generadas por el teclado.

El sistema de amortiguamiento es el conjunto de piezas que absorben las vibraciones generadas por el teclado.

El sistema de transmisión es el conjunto de piezas que conectan el teclado con el sistema de resonancia.

El sistema de control es el conjunto de piezas que regulan el funcionamiento del piano.

El sistema de iluminación es el conjunto de piezas que proporcionan luz al interior del piano.

El sistema de ventilación es el conjunto de piezas que proporcionan aire al interior del piano.

El sistema de refrigeración es el conjunto de piezas que mantienen el piano en temperatura ambiente.

El sistema de lubricación es el conjunto de piezas que lubrifican las partes móviles del piano.

El sistema de fijación es el conjunto de piezas que fijan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas que sujetan el piano en su posición.

El sistema de sujeción es el conjunto de piezas

112

CHOCOLATE
MARCA
SAGRADO CORAZON
PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.
UNICA CALIDAD QUE SE ELABORA
Ptas. 150 PAQUETE CON O SIN CANELA
De venta en el
Establecimiento de D. Angel Elgueta

ESQUELAS
Y ANUNCIOS
Se reciben en la Administración del HERALDO.

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112

104

112